

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA. 60

CUANTIA: 27.065

DI 4 COPIAS

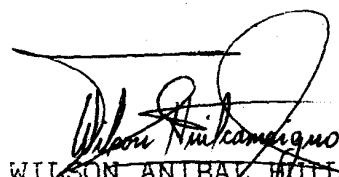
NR

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA VIERNES DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA, NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO COMPARCE EL SENOR WILSON ANIBAL HUILCAMAIGUA DIAZ, QUIEN DE CONOCER DOY FE EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU CEDULA DE CIUDADANIA QUE CORRESPONDE AL NUMERO CERO CINCO CERO UNO SEIS NUEVE CUATRO OCHO CINCO GUION CINCO CUYA COPIA FOTOSTATICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR MI AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. EL COMPARCIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ PARA CONTRATAR. QUIEN ME PIDE QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA SIGUIENTE: SENOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS A SU CARGO, SIRVASE INCORPORAR UNA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA Y CODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "BUSINESSWORLD CIA. LTDA., AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: PRIMERA: COMPARCIENTE.- COMPARCE A LA CELEBRACION DE LA ESCRITURA EL SENOR WILSON ANIBAL HUILCAMAIGUA DIAZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA., SEGUN SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE, DEBIDAMENTE

DR. RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
9512

AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS REALIZADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DOS. EL COMPARCIENTES ES CASADO, MAYOR DE EDAD, ECUATORIANO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA OTORGADA EL OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA MISMA QUE ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DEL CITADO AÑO. B) MEDIANTE ESCRITURA OTORGADA EN LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA EL VEINTE Y TRES DE MAYO DEL DOS MIL UNO, LA COMPAÑIA AUMENTO EL CAPITAL SUSCRITO DE DOS CIENTOS DOLARES A QUINCE MIL DOLARES, DICHA ESCRITURA ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS. TERCERA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS REALIZADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DOS, RESOLVIO AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO EN DOCE MIL SESENTA Y CINCO DOLARES, CON ESTE AUMENTO EL CAPITAL SUSCRITO ASCIENDE A VEINTE Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO DOLARES. EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO SE REALIZA DE CONFORMIDAD AL CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO APROBADO POR LA REFERIDA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. POR EFECTO DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO LOS SOCIOS RESOLVIERON POR UNANIMIDAD, REFORMAR EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO EL MISMO QUE DIRA: "EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA ES DE VEINTE Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO DOLARES, DIVIDIDO EN VEINTE Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA". CUARTA: YO, WILSON ANIBAL HUILCAMAIGUA DIAZ, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA, EXISTEN LOS RECURSOS

SUFICIENTES PARA CUBRIR EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRA AGREGAR LAS DEMAS CLAUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA. FIRMADO DOCTOR EDUARDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ.- ABOGADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA SE OBSERVARON TODOS LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE HA SIDO INTEGRAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA POR MI EL NOTARIO AL COMPARCIENTE, ESTO PARA FE Y CONSTANCIA SE RATIFICA EN SU CONTENIDO Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.



~~Wilson Aníbal Motegamaigua Díaz
C.C. 050169485-5~~

El Notario




BUSINESSWORLD Cía. Ltda.
Comercio Internacional y Transporte

Quito 13 de Mayo del 2002

Señor
Wilson Aníbal Hulcamalguá Díaz
Presente.-

De mi consideración:

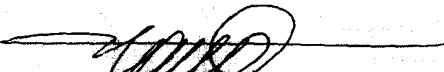
Me es grato comunicarle a usted que los socios de la compañía BUSINESSWORLD CIA. LTDA., en la Junta General de socios realizada el día de hoy, por unanimidad resolvieron nombrarle GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de dos años, conforme lo establece el artículo Noveno, de los Estatutos de la compañía.

Para los fines legales pertinentes le informo que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Octava el 8 de octubre de 1997, y está inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre de 1997.

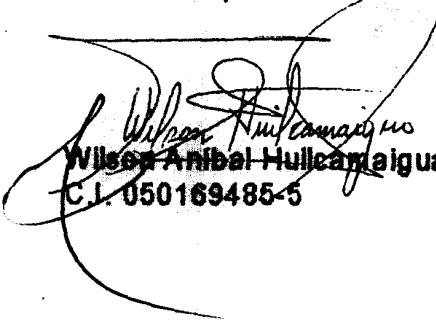
El Gerente General es el representante legal de la compañía.

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor que desempeñará en beneficio de la sociedad.

Atentamente,


Guillermo Alcides Corrales Salazar
C.I. 050028971-5
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BUSINESSWORLD CIA. LTDA., en la ciudad de Quito hoy 13 de Mayo del 2002


Wilson Aníbal Hulcamalguá Díaz
C.I. 050169485-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4179 del Registro de Nombramientos Tomo 833

Fecha, a 12 JUN 2002

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAGEL ALFONSA SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL DISTRITO DE QUITO



BUSINESSWORLD Cía. Ltda.

0000 03

Comercio Internacional y Transporte

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
BUSINESSWORLD CIA. LTDA.

En Quito, miércoles veinte de marzo del dos mil dos, siendo las 9:00 en el inmueble de la compañía, ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado N° 172 y Gil Martín, edificio San Luis, Oficina 204, se reunen los socios: señor Guillermo Herrera A., Alvarez, propietario de 3.000 participaciones; Luis Huilcamaigua Anchatoña, propietario de 3.000 participaciones; Guillermo Corrales Salazar, propietario de 3.000 participaciones; Wilson Aníbal Huilcamaigua Diaz, propietario de 3.000 participaciones y, Washington Efrain Borja Cuito, propietario de 3.000 participaciones de un dólar.

Preside la junta el señor Guillermo Corrales, y actúa como Secretario el señor Aníbal Huilcamaigua Diaz, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

El Presidente solicita al secretario que constate el quorum asistente. El secretario informa que están presentes socios la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente propone reunirse en junta general universal de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente, General correspondiente al ejercicio económico del 2.001.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2001.
- 3.- Destino de las utilidades.
- 4.- Resolución del aumento del capital suscrito y reforma del estatuto.
- 5.- Conocimiento y resolución del proyecto de minuta del Aumento del Capital suscrito y reforma del estatuto.

6.- Autorización al Gerente General para que suscriba la escritura de aumento del capital suscrito y reforma del estatuto y realice los trámites administrativos y legales para que en el menor tiempo posible se legalice dicho acto societario.

Los accionistas resuelven por unanimidad reunirse en junta general universal para tratar los puntos antes indicados.

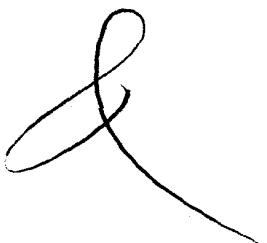
Con respecto al primer punto, el secretario da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2001, el mismo es aprobado en forma unánime por todos los socios.

Con respecto al segundo punto, el secretario da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2001. Después de intercambiar opiniones los socios les aprueban en forma unánime.

Con respecto al tercer punto, los socios resuelven por unanimidad destinar el monto de doce mil sesenta y tres dólares (u.s.\$ 12.063,00) a la cuenta de utilidades no distribuidas, recursos que permitirá pagar una parte del aumento del capital suscrito.

Con respecto al cuarto punto, los socios resuelven por unanimidad aumentar el capital suscrito en doce mil sesenta y cinco dólares (u.s.\$ 12.065), con este aumento el capital suscrito asciende a veinte y siete mil sesenta y cinco dólares (u.s.\$ 27.065). El aumento del capital social se realiza en proporción de las participaciones que son propietarios los socios, de conformidad al cuadro de integración del aumento del capital social que se adjunta a la presente acta y que forma parte de la misma y que igualmente es aprobado por todos los socios.

Los socios resuelven reformar el artículo quinto el mismo que dirá: El Capital suscrito de la compañía es de Veinte y siete mil sesenta y cinco dólares, dividido en veinte y siete mil sesenta y cinco participaciones de un dólar cada una".



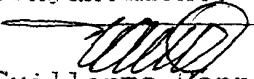
BUSINESSWORLD Cía. Ltda.

Comercio Internacional y Transporte

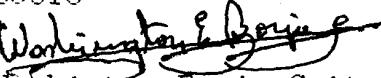
Con respecto al quinto punto, el secretario da lectura del proyecto de minuta de aumento del capital social y reforma del estatuto. Dicho documento es aprobado en forma unánime por los socios, el mismo que forma parte integrante del acta.

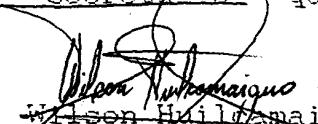
Con respecto al sexto punto, los socios autorizan al Gerente General para que suscriba la escritura de aumento del capital suscrito y reforma del estatuto, así como también para que realice personalmente o por interpuesta persona, los trámites administrativos y legales para que en el menor tiempo se legalice dicho acto societario.

Al haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma es aprobada en forma unánime por los socios. El presidente da por terminada la sesión, siendo las 12h30. Para constancia y fe de lo resuelto firman el presidente y secretario que certifica, conjuntamente con los socios.


Guillermo Torrales Salazar
PRESIDENTE


Guillermo Herrera Alvarez
SOCIO


Washington Borja Cuito
SOCIO


Wilson Huilcamague Diaz
SECRETARIO


Luis Huilcamague Anchutuña
SOCIO

DR. RAMIRO DAVID SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

BUSINESSWORLD Cía. Ltda.

Comercio Internacional y Transporte

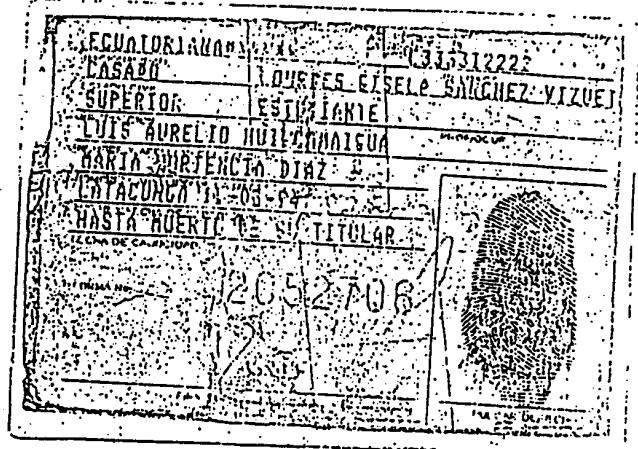
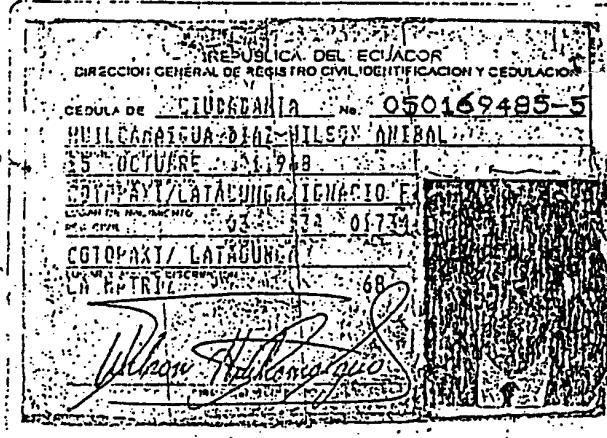
CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO
Guillermo Herrera A.	3.000	20 %	2.413
Luis Huilcamaigua A.	3.000	20 %	2.413
Guillermo Corrales S.	3.000	20%	2.413
Wilson Huialcamaigua	3.000	20.%	2.413
Washington Borja C.	3.000	20%	2.413
-----	-----	-----	-----
SUMAN:	15.000	100%	12.065
	=====	=====	=====

	PAGADO UTILIDADES NO DISTRI BUIDAS	CAPITAL POR PAGAR 30 DIAS	NUEVO CAPITAL
Guillermo Herrera A.	2.412,60	0,40	5.413
Luis Huilcamaigua A.	2.412,60	0,40	5.413
Guillermo Corrales S.	2.412,60	0,40	5.413
Wilson Huilcamaigua	2.412,60	0,40	5.413
Washington Borja C.	2.412,60	0,40	5.413
-----	-----	-----	-----
SUMAN:	12.063,00	2.00	27.065
	=====	=====	=====

En mi calidad de Gerente General certifico bajo juramento que, en los registros contables existen los recursos para financiar el aumento del capital suscrito. Además todos los socios son ecuatorianos.

Wilson Aníbal Huilcamaigua Díaz
GERENTE GENERAL.



**TRIMESTRAL, SUPLEMENTO EDITORIAL
CLÍNICAS DE LA VIDA Y LA MUERTE**
Revistas del 21 de mayo del 2000

.0029-069 050169485-5
HUILCAMAIQUA DIAZ WILSON ANIUS
COTOPAXI LATA CUNCA
LA MATHIZ

R A Z O N: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 2 foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a, 02 AGO. 2002

~~DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON~~



Dr. Ramiro Dávila Sibley

DR. RAMIRO DA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
Q U E S T O

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE -
LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA., FIRMANDOLA-
EN QUITO, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL-
AÑO DOS MIL DOS.-

EL NOTARIO,



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA, Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON

A large, handwritten signature in black ink, which appears to be a copy of the typed name "Dr. Ramiro Dávila Silva" located above it.

*DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO ECUADOR*

600016

*RAZON: EN ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA
PUBLICA OTORGADA ANTE MI, EL 2 DE AGOSTO DE 2002, POR EL CUAL SE
AUMENTA EL CAPITAL Y REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA CIA. "BUSINESSWORLD
CIA. LTDA.", CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO SEGUNDO DE LA
RESOLUCION NUMERO 02.Q.IJ. 4948 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2002, EMITIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.- QUITO, A 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DOS.-*

EL NOTARIO

*DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA,
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.*



ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 1997. OTORGADA ANTE MI SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°: 02.Q.D.4948 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2002. QUITO A, TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS.



**DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN**

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA BUSINESSWORLD CIA. LTDA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 1997. OTORGADA ANTE MI SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA MENCIONADA COMPAÑIA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°: 02.Q.II.4948 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2002. QUITO A, TREINTA DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS.

*DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN*





0000018

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 02.Q.IJ. CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 30 de diciembre del año 2.002, bajo el número 4439 del Registro Mercantil, Tomo 133.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 3005 del Registro Mercantil de veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, a fs. 4754, Tomo 128.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía "BUSINESSWORLD CÍA. LTDA.", otorgada el dos de agosto del año 2.002, ante el Notario TRIGÉSIMO SEGUNDO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. RAMIRO DÁVILA SILVA.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 2765.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 044921.- Quito, a treinta y uno de diciembre del año dos mil dos.- EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-